

Bogotá 06 de septiembre de 2023

Señores

**Corporación de Universitaria Unitec**

Admisiones y Registro

Asunto: Devolución de matrícula por *NO* apertura de programa

Respetados Directivos.

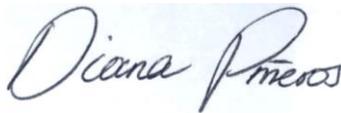
Dando alcance al comunicado recibido por parte de la institución el día 31 de agosto del 2023, en donde me informan que no aseguran la apertura de programa Cine y televisión para el primer semestre del 2024 quiero una devolución debido que al momento del ingreso me dijeron que ingresara a fotografía y comunicación visual, con el fin de hacer doble titulación pero nunca me hablaron de los promedios requeridos para hacer dicho proceso, tampoco me aseguran la apertura de la cerrera que deseo estudiar en este caso Cine y televisión, aparte me dijeron que el diurno se dividía en bloques y el que me intereso era de 7am a 12 am, el día de inducción supe que no era cierto, apartarte cuando acepté lo de la doble titulación fue porque me dijeron que para este segundo semestre del presente año se habían llenado los cupos y no fue así la realidad fue que no abrieron el programa de Cine y televisión.

Por este motivo me permito solicitar la devolución de la matrícula a nombre del estudiante DIANA MILENA NOVOA PIÑEROS identificado con Cedula de Ciudadanía No 1000.733.925, a la cuenta Ahorros de BANCOLOMBIA cuenta No. 237-000981-84 la cual se encuentra a nombre de JOHAN ORLANDO HERRERA TORRES identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1030.654.132

Adjunto

- Certificación Bancaria
- Copia de la CC en caso de que la cuenta se encuentre a nombre de una persona diferente al estudiante.

Cordialmente:



DIANA MILENA NOVOA PIÑEROS  
C.C 1000.733.925

No. Celular: 3212191695